

Camagüey, 9 de feb- Vecinos de la zona 133 de la Guernica protagonizaron Consulta Popular al proyecto del nuevo Código de las Familias.

En el intercambio participaron una representación de la visita parlamentaria que tuvo en la noche su antesala a las actividades que a partir de hoy estarán acompañando a la provincia hasta el próximo día 11.

Junto a la Vicegobernadora de la provincia Carmen Hernández Requejo, participaron las diputadas Arelys Santana Bello, presidenta de la Comisión de Atención a la Juventud, la niñez y la igualdad de derecho de las mujeres en la Asamblea Nacional del Poder Popular y Magda Ileana Pérez, vicepresidenta CPT Industria, Construcciones y Energía.

Además, dos juristas explicaron en este barrio camagüeyano detalles del proyecto de ley, que con su aprobación reemplazará al actual instaurado en 1975.

Muchas cuestiones, interrogantes y especificidades suscitan el proyecto del Código de las Familias que durante tres años se ha preparado en el sector jurídico cubano.

Avanza el intercambio de este importante texto, que es llamado ley de los afectos, la solidaridad y el amor.

Este novedoso texto jurídico tipifica los adolescentes y niños, avanza en la protección de las personas discapacitadas y de la 3ra edad.

¡Todos somos importantes y estamos presentes en el proyecto del nuevo Código de las Familias! **(Gobierno Provincial de Camagüey)**